ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTES ASOCIADOS REVENTADOR TRANSAREV S.A.
celebrada el día jueves 10 de junio de 2020

En la ciudad Gonzalo Pizarro a los diez días de mes de junio, siendo las 15h00, en las oficinas principales de la compañía TRANSPORTES ASOCIADOS REVENTADOR TRANSAREV S.A., ubicadas en GONZALO PIZARRO se reúnen los siguientes accionistas:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1721680641	ACOSTA MORENO CHRISTIAN FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	$ 10.0000	N
2	1600250557	ACOSTA TAMAYO JUAN EDYSON	ECUADOR	NACIONAL	$ 899.0000	N
3	1801429349	ACOSTA TAMAYO NOE CRISTOBAL	ECUADOR	NACIONAL	$ 88.0000	N
4	1400192652	CAMPOVERDE CAMPOVERDE LUIS OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 1.0000	N
5	1704408010	CHICAIZA YUGSI ANGEL LEONIDAS	ECUADOR	NACIONAL	$ 1.0000	N
6	2100184759	PALACIOS PALACIOS GUEDIS OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 1.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)$: 1.000,0000

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía TRANSPORTES ASOCIADOS REVENTADOR TRANSAREV S.A.., los accionistas se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la señor, Edyson Acosta, y actúa como Secretario, el sr, Danny Acosta para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente a las actividades del año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente a las actividades del año 2019;
3. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2019.
4. Decidir sobre la contabilización de la pérdida del ejercicio económico del año 2019.
5. Nombramiento del Comisario de la Compañía.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2019.
El gerente de la compañía Edyson Acosta , solicita que a través de secretaría se ponga en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2019. Leído que fue el informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2019.
El secretario da lectura al informe del Comisario de la Compañía, y el mismo es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2019.
El secretario pone en conocimiento de la Junta General el balance hasta diciembre 31 de 2019, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta General.

CUARTO PUNTO: Nombramiento del Comisario de la Compañía.
La Junta General decide por unanimidad elegir como Comisario de la Compañía el sr. Danny Acosta, por el periodo de un año.

Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Universal, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte del Secretario de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.
Siendo las 17 horas con 30 minutos, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.

1721680641
ACOSTA MORENO CHRISTIAN FABIAN

1600250557
ACOSTA TAMAYO JUAN EDYSON

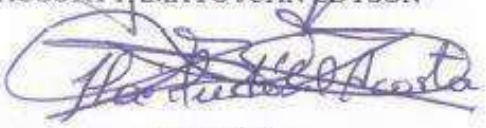

1801429349
ACOSTA TAMAYO NOE CRISTOBAL

1400192652
CAMPOVERDE CAMPOVERDE LUIS OSWALDO

1704408010
CHICAIZA YUGSI ANGEL LEONIDAS

2100184759
PALACIOS PALACIOS GUEDIS OSWALDO